



**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC
CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con diez minutos (**17:10**), del día **16** de **noviembre** de **dos mil veintitrés**, en la Unidad de Transparencia, ubicada en el edificio sede del Órgano Político-Administrativo en Cuauhtémoc, con domicilio en Aldama y Mina sin número, primer piso, ala oriente, colonia Buenavista; se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la Alcaldía Cuauhtémoc, convocados para esta sesión extraordinaria, en la cual intervienen de forma especial, estando presentes **Jorge Alberto Garzón Sánchez**, Director de Sustentabilidad y Suplente del Asesor en la Alcaldía Cuauhtémoc, Presidente del Comité de Transparencia; **Alhan Missael Morales Guzmán**, Jefe de la Unidad Departamental de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; **Luis Francisco Peñaloza Ramírez**, Subdirector de Servicios Legales, suplente del Director General Jurídico y de Servicios Legales e Integrante del Comité de Transparencia; **Mario Francisco Pacheco Magaña**, Jefe de Unidad Departamental de Control y Gestión de Administración, y Suplente del Director General de Administración e Integrante del Comité de Transparencia; **Elizabeth Lampón Garduño**, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, suplente de la Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia; **Jesús Eduardo Soria Victoria**, Subdirector de Enlace Administrativo, suplente del Director General de Obras y Desarrollo Urbano e invitado del Comité de Transparencia, a efecto de celebrar la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este órgano colegiado del ejercicio 2023.

I. REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum legal, se declaró iniciada la sesión y se dio lectura a los asuntos listados en el Orden del Día, dicho orden del día fue aprobado con mayoría de votos a favor y una abstención por parte del Órgano Interno de Control.

II. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE RESERVA.

Para dar cumplimiento al desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procedió a la presentación de la clasificación de la información bajo la modalidad de reserva, respecto a la



**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC
CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023**

información de respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074323003539**, a través de la cual se requirió lo siguiente:

"1.- Respecto al procedimiento de Licitación Pública Nacional número AC/LPN/013/2023, relativa a "Rehabilitación de vialidades en las unidades territoriales: 15-029 Santa María Insurgentes "Reencarpetado en calle ceiba y calle pirul"; 15-055 Hipódromo II "Mejorando ando mis calles"; 15-071 Roma Sur I "por una Roma sin baches"; 15-053 Guerrero IV "Reencarpetada tu colonia"; en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México"; solicito se sirvan señalar la razón social de la empresa adjudicada para llevar a cabo estos trabajos.

2.- Solicito el nombre de las empresas participantes en la licitación pública nacional número AC/LPN/013/2023.

3.- Solicito copia simple en medio electrónico de la documentación legal, administrativa y propuesta técnica y económica de las empresas participantes en la licitación pública nacional número AC/LPN/013/2023.

4.- Solicito copia simple en medio electrónico del acta de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número AC/LPN/013/2023.

5.- Solicito copia simple en medio electrónico del acta de la junta de presentación y entrega de propuestas y apertura del sobre único, de la Licitación Pública Nacional número AC/LPN/013/2023.

6.- Solicito copia simple en medio electrónico del acta de la junta de emisión de fallo de la Licitación Pública Nacional número AC/LPN/013/2023.

7.- Solicito copia simple en medio electrónico del contrato celebrado con motivo de la adjudicación dada en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número AC/LPN/013/2023.

8.- Solicito copia simple en medio electrónico del oficio de autorización de días y horas inhábiles a fin de llevar a cabo el acto de presentación y entrega de propuestas y apertura del sobre único, de la Licitación Pública Nacional número de octubre de AC/LPN/013/2023, el día sábado 7 de octubre de 2023.." (sic)



**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC
CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023**

En ese sentido, esta unidad de transparencia turnó la solicitud antes mencionada a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, con la finalidad que dé atención de manera puntual a sus requerimientos de información, de conformidad con las leyes de la materia.

Conforme lo anterior, la Dirección de Obras Públicas, dependiente de la Dirección General antes citada, a través del oficio **AC/DGODU/DOP/864/2023**, hace del conocimiento que la información solicitada por el particular no puede ser divulgada, ya que dicha publicación de los datos causaría una transgresión a las personas involucradas en las opiniones de un proceso deliberativo que aún no ha generado una decisión definitiva, motivo por el cual, dicha unidad administrativa presentó ante este Comité de Transparencia la propuesta de clasificación de información bajo la modalidad de **Reservada**, respecto de la documentación de las empresas participantes en la licitación pública nacional número **AC/LPN/013/2023**, lo anterior, con fundamento en el Artículo 183, fracción IV, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Asimismo, la unidad administrativa, adjunto el contrato **AC/LPN/PP/012/2023**, el cual se entrega como prueba para el particular, derivado de la revisión realizada a dicho documento, se desprende que contiene **datos de carácter personal** como lo es la **Firma**, misma que no podrá ser proporcionada o publicada, salvo cuando se cuente con el **consentimiento expreso del titular**; motivo por lo cual se realiza la **versión pública correspondiente**, de conformidad con los Artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII, 24 fracción VIII, 27, 88, 89, quinto párrafo, 169, 176, 180, 186 y 216 de la Ley de Transparencia y los Artículos 2, 3 fracciones V, IX, X y XI, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 23 fracciones VI, VIII y IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambos ordenamientos de la Ciudad de México.

Intervención: La representante del Órgano Interno del Control, consultó con la unidad administrativa sobre la licitación que propuso se clasificara como reserva, derivado de que desde el momento de que existe un contrato, mismo que se está proporcionando en versión pública y clasificando como confidencial sobre el mismo acuerdo, se contradice con el dicho de que la licitación de mérito, se encuentra en procedimiento deliberativo, motivo por el cual, requirió al



**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC
CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023**

representante de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se aclarará si la licitación se encontraba pendiente de emitir una deliberación como se menciona, además que deberían precisar el fundamento legal para la clasificación que proponen.

A lo que el representante de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, manifestó que eso es algo que no sabía.

Una vez presentada la clasificación de la información bajo la modalidad de Reserva y Confidencial, este órgano colegiado **NO** acordó, ya que, la unidad administrativa que presenta el caso, al contradecirse con la manifestación de hechos de la información, queda sin fundamento el caso antes expuesto.

III. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos (**17:18**), del día en que se actuó, se concluyó la sesión, levantándose la presente Acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité, su Secretario Técnico e invitados.

JORGE ALBERTO GARZÓN SÁNCHEZ

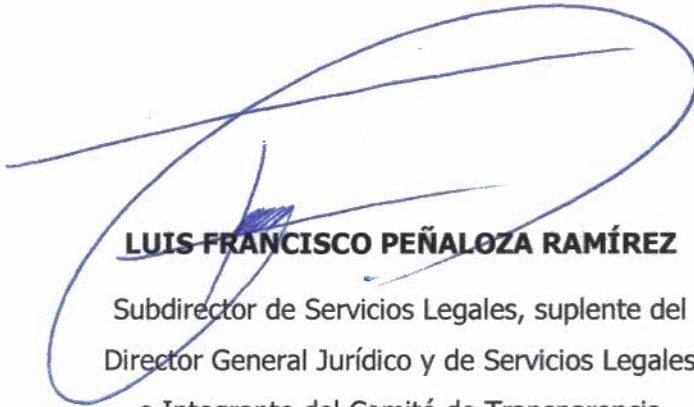
Director de Sustentabilidad y Suplente del
Asesor en la Alcaldía de Cuauhtémoc,
Presidente del Comité de Transparencia.

ALHAN MISSAEL MORALES GUZMÁN

Jefe de Unidad Departamental de
Transparencia y Secretario Técnico del Comité
de Transparencia.



**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC
CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023**



LUIS FRANCISCO PEÑALOZA RAMÍREZ

Subdirector de Servicios Legales, suplente del
Director General Jurídico y de Servicios Legales
e Integrante del Comité de Transparencia



MARIO FRANCISCO PACHECO MAGAÑA

Jefe de Unidad Departamental de Control y
Gestión de Administración, y Suplente del
Director General de Administración e
Integrante del Comité de Transparencia



ELIZABETH LAMPÓN GARDUÑO

Subdirectora de Auditoría Operativa,
Administrativa y Control Interno, Suplente de
la titular del Órgano de Control Interno e
Integrante del Comité de Transparencia



JESÚS EDUARDO SORIA VICTORIA

Subdirector de Enlace Administrativo, suplente
del Director General de Obras y Desarrollo
Urbano e Invitado del Comité de Transparencia

4